

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.
En el resto de la Península, por tres meses. 24 »
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS É IMPRENTA: COBERTIZO DE SAN MATÍAS I.

ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se le insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

LA VERDAD RESTABLECIDA.

Nuestro ilustrado colega *El Universal* dedica ayer su artículo de fondo á rebatir las apreciaciones de los dos sueltos *Qui morituri te salutant* y *El mayor de los errores*, que se publicaron en *EL DEFENSOR*, correspondiente al martes.

Sostiene el referido periódico que no se proyecta partir con los antequeranos el Depósito de Instrucción y Doma que hoy reside en Granada y que el Ayuntamiento no propuso semejante inoportuna y extemporánea transacción. Convenimos en lo de extemporánea é inoportuna, y también en que no se proyecta, ni se propuso. ¿Quién lo ha dicho? Afirmamos que se pensó tal cosa en el Ayuntamiento, y lo supimos porque la idea fué expresada en una de las sesiones. Dijéronnos despues, que la sesion habia ya concluido y que se habló del asunto, familiarmente; creímos la honrada palabra de quien nos hace dichas afirmaciones, mas es justo que se sepa que; si se levantó la sesion, no lo advertimos, que continuaban aún el señor secretario y los señores concejales en sus puestos; que tomamos los apuntes en la cartera, sin que nadie lo extrañara, ni se nos hiciese observacion alguna, respecto á que el asunto no tenia carácter oficial. Resulta, pues, que en el Ayuntamiento se ha pensado y se ha hablado lo que digimos en el número del martes; sintiendo nosotros que no se nos llamara la atención, como otras veces se ha hecho, pues es muy

difícil marcar los límites de la discusión de los negocios públicos y privados, en las sesiones municipales de Granada. Respecto á lo demás que dice el colega sobre el Depósito, y la demora de los planos, se sabe de la cuestion; debía contestar á nuestras preguntas. El Municipio concedió veinte dias al arquitecto para que trazase los planos. «Si el plazo no era suficiente ¿porqué se le fijó tan corto? Y si lo era ¿por qué no se exige al arquitecto la responsabilidad que le corresponde? Si no fué lo uno, ni lo otro se hace, ¿para qué el plazo? ¿Qué formalidad es esta?» *That's the question*: este es el nudo que debió desatar el apreciable periódico.

Entra *El Universal*, seguidamente, en un orden de consideraciones bien extrañas: se olvida de los periódicos para ocuparse de las personas; se olvida de sí mismo; vé un solo Sr. Seco de Lucena de ayer, y al señor Seco de Lucena de hoy, y hace increíbles cuanto impotentes esfuerzos, por reconocer contradicciones en la conducta de nuestro director, cuando lo era de *El Universal*, y lo que sigue ahora en *EL DEFENSOR DE GRANADA*. No debiéramos admitir la discusión en un terreno que no es el suyo; no se trata del señor Seco de Lucena de 1879 y el de 1880: se trata de dos publicaciones distintas, de *El Universal* y de *EL DEFENSOR*. Pero no declinamos tampoco la honra de discutir con el distinguido defensor del Ayuntamiento, y convencerlo, por más que en la polémica resulta la anomalía de que *El Universal* combate á *El Universal*.

Dice el colega:

«El Municipio de 1880 debe doce ó trece millones, los mismos que debían los de 1878 y 1879, aunque, en aquella fecha, «no se acordó el colega de la...»

Es muy difícil, habiendo nacido *EL DEFENSOR* dos años despues. Esto, si se refiere *El Universal* á nosotros; que si alude á él mismo, tomaremos su defensa, participándole que se equivoca en absoluto, pues que la bien y repasa... el de A...

titulado *La solución del problema*, en que se ocupaba exclusivamente del lamentable estado de la hacienda municipal; y otro á continuación, con el epigrafe *Débitos del Ayuntamiento de Granada*, en que se exponen las cantidades que la Administración podía exigir á este; y otro, el 8 de Julio de 1879, que con la firma del Sr. D. Joaquin Alonso Pinéda, trataba de la postracion á que habian venido los fondos municipales; y otro el 8 de Agosto, que, con el título de *El conflicto del gas*, señalaba los débitos de la Corporación á la Compañía. Hay más aún que no recordamos. Se ocupó entonces *El Universal*, ó el Sr. Seco si así se quiere, de la deuda del Municipio? ¿Persiste el colega en su lamentable error?

No hemos censurado la medida adoptada por la Corporación al recuperar los consumos. Huelgan, por tanto, las observaciones que á esto se refieren. En lo que toca á las que indica sobre la palabra desfaldo, solo diremos que *El Universal* calificó así, en su primer artículo del 8 de Agosto de 1879, el alcance de la Depositaria; y lo calificó sin que nadie reclamara, porque así lo calificaron algunos señores concejales, en pleno cabildo: por lo demás, ha sido cuestion de tomar una palabra por otra: sabemos que no fué desfaldo, sino *avance de cuentas inmediatamente subsanado*.

Impugna *El Universal* á nuestro director porque, cuando lo era de dicho periódico y presentó el Sr. Vigaray una solicitud pidiendo que se le permitiese erigir un teatro en el Campillo, no criticó lo que se pedía. ¿Por qué y para qué? ¿Por qué criticar á un empresario que trabajaba sus intereses? ¿No estuvo el Sr. Vigaray en su derecho al pedir? El Sr. Seco hubiera censurado al Ayuntamiento, si el Ayuntamiento hubiese concedido lo que se pedía y considerado entonces perjudicial á los intereses públicos; pero, ¿criticar al Sr. Vigaray, porque buscaba la manera de hacer un buen negocio; eso es tan inconcebible como abusiva fué la conducta del Ayuntamiento al consentir, más tarde, en lo solicitado.

Señala *El Universal*, inmediatamente, en la cuestion de los asendereados jardines del Genil, y dice que el Sr. Seco, en la junta celebrada por la Sociedad Económica, no impugnó el proyecto, ni se opuso á él. ¡Inexactitudes, y errores!

El Sr. Seco no usó de la palabra porque ya habian expresado perfectamente la protesta distinguidos socios; pero se adhirió á la *censura, la votó*, y calificó de *bravísimo*, según consta en acta y en *El Universal*, un distorsión de los de más fulminante oposicion al proyecto: el del Sr. Gamir. En la prensa también manifestó sus opiniones. El 10 de Setiembre de 1879 exclamaba, en un artículo publicado por *El Universal*:

«¿Juzga la corporación que su deber se reduce á invertir sus fondos en jardines, cuando ni aún agua limpia tienen para beber sus convecinos? Se equivoca.»

¿Que decir á *El Universal*, despues de esto? Su artículo es una serie de afirmaciones erróneas, según acabamos de probar: las consecuencias deducidas carecen por lo tanto de fundamento. ¿Qué decirle, si las pruebas con que le refutamos, nos las suministra él mismo, si él las tiene, y de él las escogemos? ¿Qué fatal inspiracion ha sido la que le injujo á tantas inexactitudes, á construir su temeroso edificio de argumentaciones en frá-giles cimientos de arena?

¿Aún queda lo inverosímil, lo que no nos sin que lo leyéramos! ¿Cosa habia, que la pasion ofusque de este mo-

do las más claras inteligencias! Dice *El Universal*:

«La Corporación Municipal á que el colega se refiere es la misma, con ligeras variaciones en su personal, que la encargada de regir nuestros destinos locales en 1878 y 1879: y cuando de ella se ocupaba, y se ocupaba todos los dias, le prodigaba los epítetos de «digna, activa, celosa, paternal, etc.»

«¿Sí, eh? ¿Con que todos los dias le prodigaba los epítetos de *digna, activa, celosa, paternal, etc.*? ¿Lo dice el colega, refiriéndose, entre otros muchos, al artículo *El esclavo de su culpa*, que publicó el 10 de Octubre de 1878, en el que exclamaba, al ocuparse de la célebre cuestion de los guiferos:

«Ya está planteado el dilema; ya se ha hecho el Municipio «el esclavo de su culpa»; porque, una de dos, querida Corporación Municipal, ó la ley permite las fabricaciones de curtidos dentro de la ciudad, ó no las permite: en el primer caso, el Municipio, aprobando y teniendo vigente el artículo sétimo de las ordenanzas municipales, opone sus decisiones á las del Gobierno, se hace culpable y conspira contra la ley; en el segundo, falta á los deberes que contrajo con el pueblo que depositó en él su confianza, faltase á sí mismo y á la prensa, representante de aquel pueblo, cuando se apoya, para no acceder á sus justísimas peticiones, en una ley que, en tal caso, ó ha sido derogada ó objeto de una indirecta interpretación. No cabe pasar por otro punto, dos y dos son cuatro, y esto es tan clarísimo como la luz del dia.»

«Lo dice, por lo que se sentaba, el 10 de Setiembre de 1879, al declarar que:

«...La situación del Municipio no puede ser más triste... Su situación moral es tan crítica como la que se funda en la falta de recursos materiales. Sin crédito, acosado por los acreedores que, muy justamente, piden lo que se les adeuda; sin la energía que ha menester para afrontar la difícil crisis que le abruma; atento á seguir una táctica de contemplaciones que, casi siempre, perjudica á los intereses públicos; asustado porque no ve la solución del oscuro geroglífico financiero que le agobia, y sin atreverse á plantearla como debiera; vacilante, por la interinidad de su alcaldía; con muy escasos número de hombres de resolución que sepan sostener su criterio, sin revestir sus discusiones de la majestuosa importancia que tienen, al punto que en ellas se ventilan la administración y el bienestar de todo un pueblo; hallase imposibilitado de atender al socorro de sus convecinos en una época calamitosa; y de fomentar el mejoramiento de Granada.

¿Qué sucederá el día que el trigo suba y el pan se ponga por las nubes? ¿Qué piensa hacer el Ayuntamiento, cuando la poblacion bráncera, sin trabajo y con hambre, le pida recursos honrosos con que mantenerse?

Nada. ¿No es cierto?

Nadie más amigo que *EL UNIVERSAL* del Ayuntamiento de Granada; díganos este una mejora tangible, importante, precisa, que haya realizado en el periodo de su administración; recuérdenos un rasgo de trascendente y enérgica actividad, de los que hacen sagrada la memoria de un municipio, uno solo, y romperemos esta pluma que, tan mal de su grado, lo critica.

Pero no puede: bien lo sabe.»

«Lo dice *El Universal*, por los artículos *¿Y en Granada? ¡Alerta! El saneamiento de las viviendas*, los de la guifa, *La invasion de los cerdos*, *Las posadas y los estercoleros*, *El cementerio de Granada*, *Ayúdeme usted á reír*, *La matanza de los cerdos*, *La policía y la higiene en Granada*, *Solucion del problema*, (número 179) *Los cerdos se van*, *La solución del problema*, (núm. 280), *Erró el golpe*, *Buen invierno nos espera*, y otros muchos artículos y sueltos que, censurando amargamente negligencias de la Corporación municipal, han visto la luz en sus columnas?

Así pensábamos y así escribíamos en 1878 y en 1879: así pensamos y escribimos hoy. Atendiendo á la defensa de los intereses de la poblacion, y á corresponder al cariño con que nos distingue y nos honra el pueblo de Granada.

Conocido esto ¿puede darse cosa más injusta que las aseveraciones expuestas por *El Universal*, en su número de ayer?

Yá vemos al colega, registrando su colec-

cion y aducir, en contra de las criticas citadas, un capítulo de elogios.

Lo hallará indudablemente. ¿Y qué? ¿Qué prueba esto?

Que nunca combatimos á la Corporación sistemáticamente; que la censuramos si fué acreedora de censura, tributándole elogios si hubo de merecer alabanza; que escribimos en 1878 y 1879, con la misma imparcialidad, si nó con tanta independencia, como escribimos ahora.

Seria injusto, por otra parte, desconocer que, en la Municipalidad, existen personas animadas del mejor deseo y capaces de conseguir los fines que se les han confiado. *EL DEFENSOR* no lo desconoce, ni que algun dia tendrá que escribir con agua de rosas de la Corporación de quien hoy escribe con la hiel de la censura. Porque, lo volvemos á repetir: *EL DEFENSOR DE GRANADA* no hace la oposicion por sistema; cumple con su nombre; defiende, según su criterio, los intereses de la localidad y la provincia; censura lo que cree malo; aplaude, lo que considera bueno; sin prevenciones de partido, sin premeditado propósito de herir injustamente.

Ya lo sabe *El Universal*.

MISCELÁNEA.

Produccion del café. Los 4 grandes países de producción del café son el Brasil, Java, Sumatra y Ceylan. De la estadística de 1879, dice el *Times*, resulta que el Brasil ha producido una cantidad extraordinaria de café, que se eleva á 333,000 toneladas. Afortunadamente para los cultivadores de otros países, el café se ha convertido en un artículo de primera necesidad en los Estados-Unidos, y gracias á esta circunstancia, los precios son elevados.

La falta de brazos impide que la producción en el Brasil adquiera mayores proporciones.

Java y Sumatra produjeron 124,000 toneladas y Ceylan 41,200.

El café se cultivá también en Haití, Cuba, Puerto Rico, Arabia, isla Mauricio, en la Reunion, en Liberia, en Manila, en otras islas del Pacífico y en la India británica; pero la producción total de todos estos países no alcanza á la mitad de la exportación de los cuatro principales productores que he mencionado.

Robo. Participan del Canadá, que el Banco de Montreal fué robado hace pocos dias del modo más atrevido é inaudito. A la una de la tarde, el cajero se retiró durante dos ó tres minutos á una oficina interior, y durante su ausencia un caballero ocupó tranquilamente su puesto, sin notar la sustitucion los demás empleados de la casa.

Al volver el cajero, ya habia desaparecido el intruso, llevándose 7.507 pesos. Lo que maravilló al cajero fué que no se apropiara el ladrón de un paquete de billetes de Banco por valor de 30,000 pesos, que estaba á la vista sobre una mesa. Uno de los oficinistas declara que vió al sugeto retirarse con mesurado paso y del modo más natural, sin que su aspecto le inspirase la menor desconfianza.

Aviso cariñoso. El almirante Popoff encargado del mando del «Livadia», el yacht del Czar de Rusia, que hace poco quisieron volar los nihilistas, ha recibido la siguiente carta: «*Sociedad secreta nihilista*.—Glasgow 28 de Setiembre de 1880.—Nos tomamos la libertad de decirnos que no saldreis de Glasgow con vida.—H. Goliel, secretario.»

Salvavidas. En el Havre se han hecho

las pruebas de un corsé salva-vidas. Un individuo que pesaba 81 kilos, revestido de este aparato, se precipitó al mar desde lo más alto de una embarcación, saliendo inmediatamente a la superficie, a pesar de la fuerza de la caída, y no volviendo a sumergirse.

Hay muchos. Pidió una criada de servicio a un caballero cerca de la casa de correos, que leyera una carta que acababa de recibir. El caballero, que tal lo parecía, cogió la carta, la abrió, la miró y comenzó a llorar. La criada viendo aquel llanto, creyó que lo motivaba alguna desgracia suya comunicada en la carta, y principió también a llorar. Al mismo tiempo, un remendon que enamoraba a la chica y esperaba para casarse la licencia de los suegros, creyó que venía negada, y completó el terceto llorando a lágrima viva.—Pero, señor, dijo la joven al caballero: hable V. por Dios; ¿es que escribe mi padre que se ha muerto, ó mi madre ó mi hermana?—Qué me importa su padre ni su madre, dijo el caballero con desprecio. Lloro, porque un caballero como yo, ¿asómbrese V! no sabe leer.

Lotería. Hemos recibido el prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día cinco de Noviembre próximo. Constará de 48.000 billetes, al precio de 75 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente a razón de siete pesetas cincuenta céntimos la fracción ó décimo. Los premios serán 800, en esta forma: 1 de 250.000 pesetas; 4 de 125.000; 1 de 50.000; 12 de 5.000; 354 de 4.750; 427 de 3.500; dos aproximaciones de 7.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor, y otras dos de 3.750 idem para el premio segundo.

Crimen. Leemos en *La Crónica Meridional* de Almería:

«Hasta ayer no hemos tenido noticias del horrible delito que se ha cometido en las cercanías de un pueblo próximo a esta capital.»

En un cortijo inmediato a Enix fué llamado para desgranar maíz un desdichado imbécil que vivía de los donativos de las personas cercanas de Vicar, Felix y el mismo Enix.

En la casa de campo mencionada reuniéronse también un joven trabajador y una muchacha, novia suya, para dedicarse a la misma tarea y durante ésta hubieron de arrojar al idiota algunas panochas por vía de broma, pero este incomodado de la insistencia con que le molestaban sus compañeros, hubo de responder del mismo modo a las agresiones de que era objeto, lanzando a la joven dos ó tres panochas. Entonces el novio de ella se levantó y sacando una navaja le infirió varias heridas en diversas partes del cuerpo, pero como el desdichado profería grandes lamentos y voces pidiendo misericordia, el asesino demandó el auxilio de las dos mujeres y con la cooperación de estas, según se cuenta, le degolló, trasladando después el cadáver de la víctima a un sitio distante doscientos pasos del lugar de la catástrofe, procediendo a quemarlo y una vez carbonizado enterraron los huesos en un campo cercano, creyendo así borrado todo rastro que pudiera conducir al descubrimiento del crimen.

Sin embargo del misterio con que este espantoso hecho fué realizado, un niño, la policía de Dios como los ha llamado un escritor célebre, había escuchado la noche de la consumación del delito los gritos y ayes de la víctima, y al notarse en los pueblos que habitualmente frecuentaba el idiota la desaparición de aquel y al circular rumores que atribuían esa desaparición de aquel atentado, el niño se avistó con un cabo de la Guardia civil y le participó las sospechas que abrigaba de que en el cortijo á que nos hemos referido pudiera haberse cometido la muerte del infeliz yagabundo, pues dicho niño había oído salir de aquella casa aislada los desgarradores gemidos del pobre imbécil en la noche del 13 de Setiembre anterior.

Con estos datos los individuos de la Guardia civil no descansaron un instante hasta descubrir todos los pormenores que dejamos referidos, capturando al asesino y a sus cómplices, dando cuenta al Juzgado municipal de Enix que instruidas las primeras diligencias

ha puesto a disposición del Juez de Almería a los que aparecen autores del crimen.»

Pérdidas considerables. Por el correo de hoy se ha recibido en la Administración Económica de la Provincia, el expediente que se mandó instruir para el justiprecio de los daños que produjo en la cosecha de legumbres del término de Benamaurel, el torrente de aguas del Gualdar que fertiliza la vega de dicho pueblo.

Aun cuando la valoración se ha hecho a tipos muy bajos, arroja no obstante el siguiente triste resultado:

Panizo temprano, 1482 fanegas: panino tardío, 790; habichuelas, 90; papas, 16050 arrobas; hortalizas, 920; melones, 6060; cáñamo, 60.

Billetes. Desde hoy, de doce de la mañana a tres de la tarde, y de siete a nueve de la noche, se admiten pedidos de localidades de la plaza de toros, para la corrida que se verificará el día 24. Dichos pedidos se harán en el local del Parque de Zapadores Bomberos de Granada.

Caída. Un pobre anciano se cayó ayer, en el camino de San Antonio y se infirió una grave herida en la cabeza.

Un joven de veinte años de edad resultó también herido en la cabeza, por la misma causa que el anterior anciano.

A la cárcel. El cuerpo de orden público llevó ayer a la cárcel a cinco individuos, por escándalo y borrachera.

Bien hecho. La Motrileña, empresa de transporte de viajeros de Granada a Motril, ha adquirido recientemente dos carruajes más.

Alcalde. El presidente del Ayuntamiento, don Rafael de Garay, ha regresado de Húctor Santillan, completamente restablecido de la penosa dolencia que le afligía.

Mr. Hermann. Este distinguido prestidigitador que el próximo domingo tendremos el gusto de aplaudir, ejecutó la otra noche los más difíciles escamoteos en el casino Principal.

CHARADA.

Solucion a la anterior;
San-ta-fé.
En mi todo probando
Su dos tercera,
Van los pollos dejando
La faltriguera,
¡Ole! salero,
Que prima segunda,
Por ti me muero.
M. de la R.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Se encuentra procesado por el juzgado de Valladolid un joven de 18 años que pesan sobre él la friolera de 19 causas.

—Dice un periódico de Valencia que la tormenta que descargó en Utiel el 27 del pasado, arrojó piedras mayores que huevos.

—Se han aprobado las modificaciones propuestas en el proyecto de saneamiento de las marismas del río Allones.

—Un colega de Valladolid dice que la Escuela militar de Tiro quedará definitivamente establecida en el edificio de los mostenses.

—En Esparragalejo (Badajoz) se les audean a los maestros de escuela siete años.

—En Andalucía se está firmando una exposición al gobierno pidiendo categoría oficial y derechos pasivos para los empleados del ramo de loterías.

El Sr. Bugallal firmó ayer una combinación hecha con los abogados fiscales de las Audiencias de la península.

—Sin que se pueda fijar la fecha de la salida de S. M. la reina a Atocha, es hasta ahora lo más probable que esta solemnidad no se verifique hasta el 21 ó 22 del presente mes, día en que cumple la cuarentena.

—Dice *El Liberal* que está acordado no conceder gracia alguna con motivo del natalicio de la Infanta heredera a los funcionarios que prestan sus servicios en las provincias de Ultramar.

—Dice un periódico de Valencia que cada día se hace más difícil el embarque en el

puerto de Valencia, á causa de los perjuicios que está ocasionando el Turia.

—Un comisionado de apremio que había en Puebla de la Reina por débito de instrucción primaria, ha tenido que retirarse de dicha villa, sin conseguir que le paguen sus dietas durante tres meses, ni que abonen un real a los maestros.

—La academia Española ha declarado por unanimidad autoridad en materia de lengua castellana á D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

—Ha salido para Madrid el obispo de Málaga.

—Por real orden fecha 22 del pasado se resuelve que los administradores principales de aduanas tengan el carácter de autoridad cuando se trate de sustanciar causas criminales por delitos cometidos en el ejercicio de sus cargos.

—El domingo empezará a publicarse en Málaga un nuevo diario con el título de *Jupiter*.

—Créese que se prorogará el plazo que termina el día 15 para adquirir las cédulas personales.

—Segun telegrama de Barcelona ha fundeado en aquel puerto, procedente de Manila, el vapor-correo *Magallanes* de la flota del marqués de Campo.

—El sábado falleció en Barcelona una señora de 109 años que había sido maestra de instrucción primaria.

—En Villanueva trata de celebrarse una exposición regional que coincida con la inauguración del ferrocarril de Valls á Villanueva y Barcelona.

—El 15 trataron de fugarse de la cárcel de la Habana 19 presos, valiéndose de llaves falsas con que empezaban á abrir una puerta, cuando fueron sorprendidos por los voluntarios.

—La *Aurora* del Yumuri dice que el 12 fué asaltada y robada la casa que ocupa en los Quemados el director del *Diario de la Marina*. Los ladrones se llevaron candelabros, cubiertos y otros efectos por valor de 1.060 pesos.

—La *Voz de Cuba* denuncia irregularidades cometidas en la aduana de Cienfuegos por los recaudadores de contribuciones.

—En Villafranca de Navarra se produjo noches pasadas, un horroroso incendio en los depósitos de leña de la calle de Leon. Las llamas se elevaban á 30 metros, luminando tres ó cuatro leguas en contorno.

Como en el pueblo no hay bombas ni elemento ninguno para apagar los fuegos, las autoridades, Guardia civil, el clero y el vecindario trabajaron sin descanso para lograr dominar el incendio.

No pueden precisarse las pérdidas materiales. Hubo algunos heridos y contusos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

EL DEFENSOR DE GRANADA.

MADRID.

Octubre 13 de 1880.

Sr. Director de EL DEFENSOR: Como me figuré, los periódicos ministeriales cuentan de distinto modo que los fusionistas la solución dada al llamado conflicto de etiqueta y en su consecuencia todos nos quedamos esperando un nuevo acto de esta índole para ver entonces quien tiene razón.

No se por qué, creo que hay algo de visionario en los rumores que desde ayer circulan respecto á crisis, por el momento infundada. Pero la insistencia con que algunos periódicos se hacen eco de ella y el carácter que tengo de ser mero narrador de lo que aquí ocurra, me hace que también me impresione yo en estas noticias y las refiera tal cual las refieren, si bien con la precedente salvedad. Dícese que se piensa en la modificación del ministerio actual, que sería bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo, entrado también el señor conde de Toreno.

En este caso, saldrían del actual los señores Cos-Gayon Bugallal y Fuente Fiel, pasando entonces á Hacienda, el Sr. Bustillo, á Ultramar el Sr. Abacete, á Guerra el general Moriones y el Sr. Pidal á la de Gracia y Justicia.

Si el Sr. mero Robledo se resigna a sufrir la paciencia del conde

entonces sega en Gobernación y sería el conde ministro de la Gobernación presidente el Sr. Romero Robledo.

Pero no paran aquí los cálculos puestos en el afán de extremar la combinación, guran que el Sr. Cánovas sería presidente del Congreso y del Senado el Sr. D. Ma Silvela.

Aun cuando lo que más visos de realidad puede tener, es esto último tampoco lo es realizable, porque de quien se ha de seguir se sigue hablando para precidir la Altamira es del señor marqués de Orovio; por ahora no habrá nada de esto porque no hay que dé lugar á esta combinación.

También se dice que los individuos han ido al monasterio de Piedra á saludar Sr. Sagasta, lo han hecho no solamente tener este alto honor, sino por conferen con el respecto al estado en que se halla fusion; agitados los ánimos de una desesperanzados algunos y dispuestos muchos á cualquier cosa.

Es de suponer que el Sr. Sagasta traiga su plan y lo ponga á prueba en el momento de su llegada, próxima ya, despues de ha salido doña Isabel, único inconveniente había para su vuelta á la Corte.

Esta mañana á las siete han llegado príncipes de Babiera.

Hay quien cree que de esta visita puede resultar un fausto suceso.

Yo también lo tengo por muy posible, su afectísimo B.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Constantinopla 12.—Esta noche ha firmado el sultan el irade imperial ordenando inmediata entrega de Dulciño.

Al mismo tiempo dispone que se haga convenio con Montenegro á fin de que este principado garantice el libre ejercicio de religión de los habitantes del territorio cedido. Este irade ha sido comunicado en el

los embajadores de las grandes potencias. Aquí se cree conjurado el conflicto.

Constantinopla, 12.—La Puerta tiene el proyecto de encargar á un Banco la recaudación de los impuestos indirectos de Chipre de la Rumelia, destinando su producto á pagarle acreedores.

París 12.—El Sr. Ivan Woestyne, redactor periódico del *Gaulois* ha sido condenado seis meses de cárcel y á 1.000 francos multa y 5.000 de daños y perjuicios en causa de injuria y calumnia que le seguía coronel Yung, por haber dicho aquel periódico que el coronel entregó á Alemania planes de movilización del ejército francés.

El Sr. Ducatez, gerente del periódico *Gaulois* ha sido condenado á 500 francos multa, y el impresor del periódico ha sido absuelto.

Ragusa 12.—Un cuerpo de 3.000 monjes negrinos campa en Sutturno.

La administración marítima otomana Dulciño está adoptando las medidas oportunas para la cesión inmediata de dicha plaza.

Londres 12.—El *Times* de esta mañana dice que Dulciño ha sido entregado.

Añade que la cuestión de las fronteras de Montenegro queda arreglada, y que por tanto, terminará *ipso facto* la demostración naval á que había dado lugar dicho asunto.

París 12.—El *Diario oficial* publica esta mañana un decreto nombrando al diputado Bossy Danglús, ministro plenipotenciario Francia en Méjico, con una misión temporal en aquella república.

Las noticias de Sutz anuncian que la vándimia ha dado resultados bastante malos en aquel país á causa de las heladas del invierno, el *oidium* y la *peronospora viticola*.

La recolección en la Alsacia ha sido también muy inferior á los años anteriores.

Las pérdidas ocasionadas por las inundaciones del Tesino son de mucha consideración.

Londres 18.—Es general la creencia que la guerra tendrá un arreglo.

El gobierno francés había derado previamente á las potencias que, aunque estaba dispuesto á no retirar su escuadra de Levante, no se asociaría á ningun acto de guerra.

Se espera de un momento á otra noticia de la entrega de Dulciño á los mtenegrinos.

Las autoridades turcas están gestonando activamente para que los albaneses hagan acto alguno de hostilidad, ofreciéndos compensaciones pecuniarias en cambio de Dulciño y su territorio.

Roma, 12.—En la iglesia española de Montese ha cantado hoy un solem Te en accion de gracias por el feliz umto de la reina de España.

representantes españoles en esta apibajador de Austria, así como los de las legaciones, han asistido á una...

En el arsenal de Woolwich se hacen estos dias experimentos y pruebas con cuatro monstruosos cañones Armstrong, de 100 toneladas.

En el primer disparo cargaron á uno con 425 libras de pólvora y bala de 2.020 libras y 17 pulgadas 3/4 de diámetro.

Segun vemos en los periódicos de Gibraltar, á los repartidores de aquella administración de correos, se les ha vestido con uniforme.

En Londres se ha puesto á la venta una clase especial de sobres que harán la desesperacion de los indiscretos.

En el 20 de Enero de 1881 se celebrará en Viena una exposicion universal de fotografía á la que serán invitados todos los colaboradores del sol.

La exposicion terminará el 31 de Marzo de dicho año.

El Figaro de Paris asegura que, bebiendo suero cinco ó seis veces al dia, desaparece en dos meses la obesidad más completa.

Dice un periódico francés que Vera Zaslouitch es una heroína cuya mano lo mismo maneja la espada que la pluma.

En los Estados Unidos hay en la actualidad 330 teatros, 120 salones de concierto, 130 compañías teatrales ambulantes, 50 fijas, 60 constituidas para tomar parte en representaciones formadas con artistas de pri-

mer orden y siete compañías organizadas con capital social.

Varios periódicos belgas piden que se celebren dentro de un breve plazo, una exposicion internacional, en vista del buen éxito que alcanzó la nacional celebrada últimamente en Bruselas.

Los dos célebres aeronautas Beudet y Storlich han apostado considerables sumas á que pasarán el Apenino en su gran globo Capitolio, y que atravesarán en seguida el Adriático.

En el puerto de Iminden el buque «Wilhem Barents» de regreso de una expedicion á los mares glaciales.

Los exploradores al mando del teniente de marina Mr. Broekhuizen consiguieron llegar al 81°. Al desembarcar en Imiden fueron recibidos con entusiastas aclamaciones por la multitud.

En el arsenal de Woolwich se hacen estos dias experimentos y pruebas con cuatro monstruosos cañones Armstrong, de 100 toneladas.

En el primer disparo cargaron á uno con 425 libras de pólvora y bala de 2.020 libras y 17 pulgadas 3/4 de diámetro.

Segun vemos en los periódicos de Gibraltar, á los repartidores de aquella administración de correos, se les ha vestido con uniforme.

En Londres se ha puesto á la venta una clase especial de sobres que harán la desesperacion de los indiscretos.

En el 20 de Enero de 1881 se celebrará en Viena una exposicion universal de fotografía á la que serán invitados todos los colaboradores del sol.

La exposicion terminará el 31 de Marzo de dicho año.

El Figaro de Paris asegura que, bebiendo suero cinco ó seis veces al dia, desaparece en dos meses la obesidad más completa.

Dice un periódico francés que Vera Zaslouitch es una heroína cuya mano lo mismo maneja la espada que la pluma.

En los Estados Unidos hay en la actualidad 330 teatros, 120 salones de concierto, 130 compañías teatrales ambulantes, 50 fijas, 60 constituidas para tomar parte en representaciones formadas con artistas de pri-

pillos á Granada.—Pliego de condiciones bajo las cuales se otorga la concesion del ferro-carril de Mengibar á Granada.

«Gobierno civil de la provincia.» Estadística sanitaria, de que ya nos hemos ocupado, correspondiente al mes de Setiembre de 1880.

«Administracion económica.» Relación nominal de los compradores de fincas del Estado y redimidos de censos, cuyos respectivos plazos vencerán en el presente mes de Octubre.

CULTOS.

Dia 15. Santa Teresa de Jesus virgen y fundadora, Compatrona de las Españas.

Cuarenta horas, iglesia de Carmelitas descalzas; á las once y media hay funcion por el Ilustre Colegio de Abogados; será orador D. Francisco Sanchez Juarez; á las cuatro sigue la novena y predica el P. José Montalvan.

En el Angel Custodio misa al Smo. Cristo de San Agustin y en San Pedro á San Francisco de Paula.

En las Carmelitas calzadas y San Bernardo hay funcion á Santa Teresa, en esta predica D. Enrique Bermejo.

En Santiago á las 4 hay ejercicios.

En Santa Maria Egipcíaca sermon de Mision.

En la Magdalena á las cuatro sigue la novena de Ntra. Sra. del Pilar.

En Santa Maria de la Alhambra é iglesias de costumbre se rezará el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.

Nuestra Señora de la Asuncion iglesia de San Gerónimo.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de las Carmelitas descalzas.

En la Piedad á la oracion ejercicios del rosario.

SANTA TERESA.

Conocida por todo el mundo su historia, nos limitaremos hoy á hacer algunas ligeras consideraciones referentes á la sublimis inspirada. Nació en Avila el 12 de Marzo de 1515. El 2 de Noviembre de 1535 profesó en el convento de Carmelitas de Avila, enfermando á fuerza de ayunos y cilicios, por lo que su padre la sacó de la clausura, volviéndola á su lado.

Despues, se propuso la santa realizar la reforma de la orden á que habia pertenecido, emprendiendo con teson una gigantesca campaña con tal propósito, que hubo de conseguir felizmente. Quebrantada por los trabajos y los disgustos, murió en Alba el 4 de Octubre de 1582.

SERVICIO DE LA PLAZA

para el dia 15 de Octubre de 1880.

Jefe de dia D. Antonio Pons y Andreu, C. T. C. de Antillas.—Hóspital y provisiones 5.º capitan de Instruccion y Doma.—Parada, Cuba.—El General Gobernador militar, Suarez.

COMUNICACIONES.

CORREOS.

Horas de salida. El correo general de Granada sale á las 4

de la mañana; los de Almería y la Alpujarras á las 11 de la noche; el de Jaen á las 10 de la noche.

Horas de llegada. El correo general llega á Granada á las 4 y 33 m. de la noche; el de Almería á las 3 y 30 de la tarde el de las Alpujarras á las 2 de la tarde; el de Jaen á las 10 y 45 d) la noche.

Nota. La correspondencia para el correo general se admite hasta las 2 de la mañana; para los de Almería y las Alpujarras hasta las 10 de la noche; para el de Jaen hasta las 9 de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Granada á Bobadilla. Hay dos trenes diarios. El correo sale á las 4 de la mañana y llega á las 8 y 46 m. de la mañana. El mixto sale á las 9 de la mañana y llega á las 2 y 58 de la tarde.

De Bobadilla á Granada. Hay dos trenes diarios. El correo sale á las 3 y 45 m. tarde llega á las 8 y 33 de la noche. El mixto sale á las 9 y 25 m. mañana y llega á las 4 de la tarde.

De Córdoba á Málaga. Hay dos trenes diarios. El correo sale á las 11 y 20 m. de la mañana y llega á las 6 de la tarde. El mixto sale á las 3 de la madrugada y llega á las 11 y 20 de la mañana.

De Málaga á Córdoba. Hay dos trenes diarios. El correo sale á las 6 y 30 de la mañana y llega á las 1 y 20 de la tarde. El mixto sale á las 12 y 45 de la tarde y llega á las 8 y 50 de la noche.

Precios de los billetes. De Granada á Loja; en 1.º 33'80 reales; en 2.º 53'60; en 3.º 77'20.—De Granada á Antequera; en 1.º 67 rs.; en 2.º 53'60; en 3.º 40'20.—De Granada á Córdoba; en la 145'20; en 2.º 112'80; en 3.º 77'20.—De Granada á Málaga; en 1.º 115; en 2.º 90'20; en 3.º 63'60.

DILIGENCIAS.

De Granada á Jaen y Mengibar. La Victoria granadina sale de Granada á las 5 y 30 de la tarde; llega á Jaen á las 2 y 50 de la madrugada, y á Mengibar á las 5 de la mañana empalmando con el tren mixto.

La Victoria madrileña sale de Granada á las 10 de la noche, y llega á Jaen á las 7 de la mañana y á Mengibar á las 5 de la tarde empalmando con el tren correo.

De Mengibar y Jaen á Granada. La Victoria granadina sale de Mengibar, despues de llegado el tren correo, á las 7 de la mañana; sale de Jaen á las 10 de la mañana y llega á Granada á las 7 de la tarde.

La Victoria madrileña sale de Mengibar; despues de llegado el tren mixto, á las 7 de la mañana, llega á Jaen á las 11 y 50 de la mañana, y á Granada á las 8 y 50 de la noche.

De Granada á Motril. La Motrileña sale de Granada á las 8 de la noche y llega á Motril á las 4 de la mañana.

De Motril á Granada. La Motrileña sale de Motril á las 9 de la noche y llega á Granada á las 6 de la mañana.

De Granada á Guadix y Baza. La Guadixiense sale de Granada á las 3 de la mañana, llega á Guadix á las 12 del dia Baza á las 9 de la noche siguiente.

De Baza y Guadix á Granada. La Guadixiense sale de Baza á las 10 de la noche, de Guadix á las 5 de la mañana y llega á Granada á las 2 de la tarde.

De Granada á Lanjaron. Sale á las 4 de la tarde y llega á las 5 de la mañana.

De Lanjaron á Granada. Sale á las 11 de la noche y llega á las 10 de la mañana.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA,

á cargo de Enrique Buendia Lozano.

namiento del ministro, las órdenes que me daba, las que eran casi imposible de ejecutar, órdenes en las que mi vida se hallaba siempre expuesta, no debí dejarme llegar á Francia sin someterme á tras pruebas. Cuando llegué á Pondichery me dijeron, que aquellos pueblos que son ídlatras, tienen á una legua de la ciudad un moso templo donde van todos los años, en cierto dia, á celebrar una fiesta en honor de sus principales divinidades. Allí se dirigen tropel de todas las inmediaciones, y yo fuí por curiosidad. Despues de mil ceremonias cuyo relato me hicieron, porque yo no pude entrar en el templo, sacaron al dios y á diosa en honor de los cuales se habían reído. Estos ídolos son figuras gigantescas muy bien doradas; despues los pusieron en un carro de cuatro ruedas y los colocaron frente del otro. La diosa en la delantera el carro, aparecia en una postura deshonesto y la actitud del dios no era mas decente.

Tiraban de las cuerdas aquel carro mas de 200 hombres. Lo resta del pueblo que era muy numeroso, se echó boca á bajo en el suelo, y sus gritos de júbilo resonaban en toda la campiña. Tambien algunos tan sencillos que se echan bajo el carro, creyén-

no hubieran podido conseguir su objeto, por que yo que me encontraba en aquellos lugares, he cedido á sus mañosos intentos, y he consentido en servir á sus proyectos en cambio del irrisorio título de almirante de una escuadra que no existe, lo que vuestros ministros ha visto sobre todo en esta embajada, han sido los medios de esparcir en aquel pais las luces de nuestra santa religion, y no podian preveer que ese Constanco que pedia le enviasen misioneros, se esforzase en paralizar los adelantos de los dignos sacerdotes.

Despues de esta justificacion de los ministros, el caballero de Forbin hizo girar la conversacion sobre otro punto, refiriendo mil curiosos detalles sobre las costumbres de los siameses.

—Señor, dijo reasumiendo su plática, en una palabra, el reino de Siam no produce nada, no consume nada.

—Eso es decir mucho en pocas palabras, dijo el rey manifestando su aprobacion. ¿Y ha sido feliz vuestro regreso? ¿No se ha señalado por medio de aventuras curiosas, ni inquietado por peligros?

—Señor, la fortuna que me permitió abandonar el reino de Siam, donde me amenazaban constantemente las tentativas de envene-

miraba con ansiedad al padre Lachaise, y no se determinaba á abandonar su puesto para refugiarse en la sombra. El confesor comprendia todó el sufrimiento de la que habia desposado secretamente con el rey, y sin embargo temia el tomar sobre sí la resolucion audáz de correr las cortinas, ó de invitar á la reina á sustraerse del peligroso rayo del sol, por que el rey no permitia jamás que se desviasen en su presencia del mas estrecho rigor de la etiqueta. Por último viendo ya que Md. de Maintenon palidecia, y se esforzaba inútilmente en reprimir sus espasmos nerviosos, tomó la heroica resolucion de colocarse detrás de ella procurándole sombra con peligro de su colva cabeza. Cuando se dirigia hácia la ventana para ejecutar este acto de heroismo, se dejó oír un murmullo que partia de la sala del Ojo de buey y que llegó hasta las personas reunidas en torno de Luis XIV. Este rumor pareció escitar vivamente su curiosidad y doblar su atencion. El mismo rey no pudiendo contenerse por más tiempo, se volvió hácia su ayuda de cámara que se hallaba depiénden la alfeyza de la puerta, y le dijo: —Buontemps, dá orden á los huijeres de que introduzcan inmediatamente al caballero de Forbin.

AÑO DE 1880.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO Y LAS EXPLOSIONES DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR.

establecida en Paris desde 1 de Marzo de 1838, calle le Peletier, num. 8. DIRECCION EN MADRID, CALLE DE ESPOZ Y MINA, NUM. 6, CUARTO SEGUNDO. CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Mr. Denniere (C) Regente del Banco de Francia, Presidente del Tribunal de comercio del Sena y ex-Presidente de la Cámara del Sena. Presidente. Mr. Bouissin, antiguo Director de la Sociedad de solo propietarios, ex-Consejero general de l'Herault, Vice-Presidente. Mr. Bocquet (Anselme-Henri) Manufacturero. Mr. Bonnefons (Georges) Director general honorario de la compañía LA URBANA.

MM. Emile Léger, propietario.—Gustave Rodier. DIRECTOR GENERAL: Mr. Ernest Levez.—DIRECTOR-ADJUNTO: Mr. Florian Desfrancois. REPRESENTANTE DIRECTOR EN MADRID: El Excmo. Sr. D. José Moreno Elorza.

GARANTIAS QUE OFRECE LA COMPANIA.

CAPITAL SOCIAL 49.000.000 DE REALES. RESERVAS SOBRE LOS BENEFICIOS. 27.996.200 PRIMAS EN CARTERA. 94.494.736

TOTAL 131.490.936

LA URBANA cuenta cuarenta y dos años de existencia. Sus operaciones se extienden a toda la Francia y la Argelia, a Bélgica, Suiza y España. Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego puede destruir o deteriorar. «Sus primas» y condiciones generales son iguales a las de las demás Compañías que proceden formalmente. «Paga al contado» el importe convenido de los siniestros, en Madrid ó en la Agencia á que corresponde la Póliza. Ha satisfecho por 82.093 «incendios» hasta 31 de Diciembre de 1879, DOSCIENTOS TRES MILLO- NES, TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA REALES, TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS. El total de los seguros suscritos por LA URBANA a la fecha de 31 Diciembre de 1879, echa deducción de los anulados, extinguidos ó cedidos á los reaseguradores ascienden, en capitales efectivos, á la crecida suma de DIEZ Y NUEVE MIL MILLONES DE REALES. Ninguna otra Empresa de su clase ofrece realmente más garantías y seguridades. Cotizacion oficial de las acciones de la compañía en la bolsa de Paris. Urbana (incendios).—Capital de cada accion: 19.000 rs.—Desembolso en efectivo: 760 rs.—Ultimo precio: 68.400 rs. REPRESENTANTE DIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA, D. Augusto Caro Bedoya.—Oficinas, calle Horno del Haza núm. 22.

MANUEL GUERRERO.

Primera casa de muebles en esta capital. Excelentes surtidos en muebles de ebanistería y tapicería de todas clases y formas, desde los más selectos hasta lo más barato conocido; los precios sumamente barattimos. No hay que hacer comentarios del buen gusto y solidez con que están contruidos; pues bien conocidos son del numeroso público que favorece el establecimiento de la calle de la Coleta, 13.

ACADEMIA PREPARATORIA

para todas las carreras del Ejército y Telégrafos bajo la direccion del Comandante graduado D. Mariano Poggio y Bermudez de Castro.

Hasta el 18 del actual queda abierta en esta Academia, la matrícula de admision para los alumnos que deseen prepararse para cualquiera de las carreras antes expresadas, á fin de presentarse á exámen en las convocatorias del año venidero. De 8 á 12 de la mañana y 4 de la tarde en adelante.

ACERA DE DARRO 94.

J. CAMINO.

Fotógrafo de Cámara de S. M., premiado en varias exposiciones. Puerta Real, número 9. Retratos instantáneos. Nuevo procedimiento con ciencia exclusiva. Retratos de todas clases y tamaños. Reproducciones é iluminaciones. Precios módicos. Se trabaja todos los dias de 9 á 4.

Se venden dos tinajas para aceite y algunos otros efectos. Darán razon, calle de las Tablas núm. 12.

GIMNASIO HIGIENICO Y DE APLICACION DE MIGUEL ZUBELDIA PERAMO.

CALLE DE VARELA NUM. 1. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana. Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

SANCHEZ, LITOGRAFO DES.M. PREMIADO CON MEDALLA DE ORO, Mendez Nuñez, Granada.

Toda clase de trabajos con perfeccion y economía. —Estampillas para escapularios. Se venden ocho objetivos y dos cámaras oscuras en 400 reales. Hay además otros varios objetos que se dan muy baratos.

ANTONIO LOPEZ Y COMPANIA. MENDEZ NUÑEZ, 20. Forrereria y herramientas para todos las artes y construccion de edificios. Clavazon y puntas de Paris.

POESIAS Y PENSAMIENTOS

DEL ABUM DE LA ALHAMBRA,

COLECCIONADOS POR LUIS SECO DE LUCENA.

Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesias que, escritores tales como Alarcon, Fernandez Guerra, Melell, Salam, Romain Dillon, Román, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso plante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del album que donó á la Alhambra, el principe ruso Dolgorouki, compañero de Washington Irving en su viaje artistico á la ciudad de las zagrías. La obra está perfectamente impresa y se vende, al precio de CUATRO REALS, en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle de la Faltriguera ó Cobertizias núm. 1.

¡ATENCIÓN, QUE VENDEMOS!

FÁBRICA CATALANA, MEJ. Novedad.

Generos de punto de toda y lanar comi. Caratas par Ropa blan á 14 rs. no est Calzoncillos represa Cuellos guerra Medias Esta ma Corte es rececion Carga. El Cera á 10 y 11 reales libra, y se facilitan velas para entierros. Además se hace toda clase de composuras con perfeccion y economía en ropa blanca, paraguas y abanicos. ¡Atención que todo es verdad! á la fábrica Catalana Mendez Nuñez núm. 13.

EL DANUBIO.

CENTRO de primeras casas españolas y extranjeras.

Gran exposicion de imágenes de Santos, objetos de bronce, telas; encajes, galones y cuanto pertenece al culto divino. Varios dibujos de altares, de enladrillados y cristales de colores para adornos de iglesias y casas particulares. Se invita á los SS. Sacerdotes y demás personas de buen gusto de esta Capital, se sirvan visitar dicha exposicion en uno de los salones bajos de esta Curia eclesiastica, en donde se recibirán cuantos encargos se sirvan hacer. Está visible todos los dias de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

Se venden macetas, Moral 14.

AGENCIA DE LA CASA REMINGTON DE NUEVA-YORK.

Nuevas y acreditadas máquinas de coser á precios economicos. Sastrería y géneros ingleses. Mendez-Nuñez, 34.

ARRENDAMIENTOS.

SE ARRIENDAN:—Las casas número 22 y 26 de la calle Ancha de la Virgen.

LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes: AGUARDIENTES: VINOS. Arrob. Bot. 75-70-6 75-70-6 75-65-5 65-50-4 40-4 40-4 Vinagré superior, á 16 reales arroba.

NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ, COLEGIO DE SEÑORITAS, Faltriguera 1.

En este notable establecimiento se da una esmeradísima educacion á las alumnas, tanto en la Enseñanza elemental y superior, como en la de adorno, á cargo de acreditados profesores. Entre las asignaturas de esta última enseñanza se comprenden las de idiomas Inglés y Francés, Música al piano, Dibujo con práctica y colorido. Se enseñan tambien muchas labores, en su mayor parte ignoradas, ó apenas conocidas en esta poblacion.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RYN. EFECTIVOS. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia. Esta gran Compañía nacional cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, para contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 58.755.294'12. Sub-directores en la provincia de Granada: D. Rafael de la Cruz; oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1, y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

PLATERIA ARABE

BOCANEGRA HERMANOS. REYES CATÓLICOS

En este nuevo y elegante establecimiento se ofrece al público abundante surtido en Adoreros, Modallones, Cruces, Brazaletes, Collares, Lontinas, y cuantas novedades acaban de salir de las principales fabricas de España y del Extranjero.

Esta era la primera vez en su vida que adelantaba el rey la hora de audiencia. Buontemps obedeció; los huieres abrieron las puertas, y un jóven de agradable fisonomía, vestido suntuosamente entró y se echó á los piés del rey, que le hizo bondadosamente una señal para que se levantase. —Caballero, le dijo, os vuelvo á ver con el mayor gusto, y estoy satisfecho del modo con que me habeis servido. El caballero sin levantarse replicó: —Señor, mi vida y mi espada os pertenecen, y yo me creeré siempre dichoso pudiendo consagrarlas á vuestro servicio. —Levantaos, dijo el rey sonriéndose, el gran almirante del rey de Siam no debe permanecer en esa postura. —Señor, respondió el caballero: gracias á Dios, el título que me dais no me pertenece, el mío es menos retumbante, pero estoy más orgulloso aún con él; este es el de cadete al servicio de vuestra marina. —No, no sois cadete de marina, caballero, sino teniente de una de mis fragatas, interrumpió el rey anunciando de este modo el título y el favor que concedía al caballero de Forbin. —Ahora, señor teniente de fragata, hable-

mos algo del pais de Siam, del que habeis llegado y donde habeis permanecido tres años al servicio de aquel rey; bien podeis darme numerosos detalles sobre las costumbres, el comercio, y ante todo sobre los progresos de nuestra santa religion en aquellas regiones. —Señor, contestó resueltamente el caballero, las costumbres de ese pais son salvajes, hijas de la ignorancia y la supersticion; la ciudad capital del reino de Siam no vale más que el pueblecillo más pobre de Francia, solo se compone de una porcion de cabañas de juncos. Por lo que toca á nuestra santa religion, solo hace raros y difíciles progresos. —Mis ministros han enviado, sin saber hacerlo, una embajada á ese pais. Y viendo que titubeaba el caballero, añadió con dureza el rey: —Hablad, caballero, respondió. Señor, ellos han sido engañados por las artimañas del señor ministro del rey de Siam, astuto portugués que se llama Constancio, y que queriendo á toda costa grangearse la proteccion de S. M. contra la Holanda y contra los ingleses, se ha esforzado en aumentar á la vista de vuestros ministros la importancia del reino de Siam. Como á tanta distancia

dose dichosos al ser despedazados, en testimonio del respeto que profesan á su dios. Terminada esta oracion vi hombres y mujeres que rodaban sobre la tierra y que continuaban este ejercicio, dando una vuelta al rededor del templo: pregunté con qué objeto se destruía así todo el cuerpo, porque estaban desnudos, excepto desde la cintura hasta medio muslo que llevaban cubierto con un lienzo, y me respondieron, que no teniendo hijos, queraban por esta suerte de penitencia aplacar á sus dioses, quienes no dejarían de cederse los. Esto es cuanto puedo decir de quella festividad, no habiendo podido entrar, como ya he dicho, en el templo, donde únicamente son admitidos los idólatras. Volví dos dias despues, porque deseaba verlo, y me presenté en la puerta con otros franceses que también querían entrar. El jefe de los bramines me negó la entrada bajo pretexto de que le era permitido profanarlo introduciendo en el cristianos. Por esta negativa, sin tomarle el trabajo de contestarle me acerqué á él, me apoderé de un pañuelo que llevaba la cintura, y presentándole la punta lo amacé de muerte: entonces, no fué menester aconsejarle que huyese. Entra-